

(PAPEL MEMBRETE DEL PROVEEDOR/CONTRATISTA/BENEFICIARIO DE PLANILLA/CESIONARIO)

DIRIGIDO A: Autoridad del Canal de Panamá (ACP)

Por este medio solicito que los cheques de la ACP emitidos a nombre de

(nombre o razón social del proveedor/contratista/beneficiario de planilla/cesionario como lee la Orden de Compra o el Sistema de Planilla de ACP)

Indique si es: Beneficiario de Planilla Cesionario de Proveedor/Contratista y/o Cesionario de Planilla

Indique si es: Persona Jurídica o Persona Natural

Si usted es Proveedor/Contratista de la ACP, suministre el Código de Contratista de ACP indicado en Orden de Compra _____

Si es cesionario, indique el nombre del cedente (*Proveedor/Contratista y/o Beneficiario de Planilla de ACP*):

Si es cesionario de Proveedor/Contratista de ACP, indique las órdenes de compras cedidas:

Cédula o Registro Único de Contribuyente (RUC) _____

Dígito Verificador (DV) _____

Correo (s) electrónico (s), nombre completo de la persona del correo electrónico y teléfono o celular:

Cheques deben ser remitidos a:

_____/ Citipagos en Citibank Plaza Panamá, Calle 50 (ciudad de Panamá) o

_____/ Citibank Sucursal Cristóbal (ciudad de Colón)

Las personas autorizadas para el retiro de dichos cheques son:

NOMBRE COMPLETO COMO LEE EXACTAMENTE LA CÉDULA O PASAPORTE

CÉDULA Ó PASAPORTE (SI ES PASAPORTE, INDICAR PAIS DE EXPEDICIÓN)

Nombre del Representante Legal (**como lee exactamente la cédula o Pasaporte**)

Firma del Representante Legal (**firma debe ser igual a la cédula o Pasaporte**)

Número de Cédula o Pasaporte del Representante Legal (**Si es Pasaporte, indicar país de expedición**)

Importante: En caso de que requiera actualizar datos sobre su dirección (*teléfonos, celulares, correo electrónico, apartado postal, etc.*), puede adicionarlo en esta autorización.
Estas instrucciones están disponibles en ACP-INFORED y en Internet www.micanaldepanama.com → Licitaciones → Proveedor → Información y Documentos → Pagos → Retiro de Cheques en Citibank

DIRIGIDO A: Proveedor/Contratista/Beneficiario de Planilla/Cesionario de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP)

DE: Información Financiera de la División de Contabilidad, ACP

1. Adjunto encontrará una carta modelo que deberá entregar personalmente en la Oficina 13, Sótano, Sección de Audiovisuales, Edificio de la Administración del Canal de Panamá en Altos de Balboa, para designar a las personas autorizadas para retirar los cheques expedidos a favor de su empresa, en la ventanilla de entrega de cheques en Citibank, localizada en la Sucursal Plaza Panamá, Calle 50, en la ciudad de Panamá o la Sucursal de Cristóbal en la ciudad de Colón. La carta deberá cumplir con los siguientes requerimientos:
 - a. Presentación de la carta en original **escrita a máquina y papel tamaño carta** en papel membrete de la compañía.
 - b. Si es persona jurídica: copia legible y vigente del certificado del Registro Público (incluyendo poderes generales relacionados a este trámite, si los hubiere) (*expedido en los últimos 6 meses*) en donde se acredite el Representante Legal de la empresa.
 - c. Copia de la cédula legible y vigente de: Representante Legal que firma la carta y las personas autorizadas para retirar los cheques. Agradecemos colocar copia de cada 3 cédulas en una hoja de papel tamaño carta. **En la carta que se presente, el nombre del Representante Legal y del personal autorizado para retirar los cheques debe leer exactamente cómo lee la cédula o Pasaporte.**
 - d. Si es proveedor/contratista: Suministro del Código de Contratista de la ACP (*que se obtiene de Orden de Compra de la ACP, Formulario ACP 1515*).
 - e. El horario de entrega en la Unidad de Trámites Financieros es de **Lunes a Viernes laborables de 7:30 a.m. a 11:30 a.m.**
 - f. La información y la documentación solicitadas deben ser suministradas completas y juntas. Agradecemos el estricto cumplimiento de los requerimientos indicados arriba y de lo solicitado como mínimo en la carta modelo. Su solicitud será rechazada si no cumple con lo solicitado.
 - g. **Importante: La carta entregada reemplaza en su totalidad todas las otras autorizaciones presentadas previamente.**
2. Una vez recibida la carta esta instrucción será **efectiva en tres días hábiles**. El horario para la entrega de cheques en ventanilla Citibank, según el caso, es el siguiente:

<p>CITIPAGOS EN CITIBANK SUCURSAL PLAZA PANAMA, CALLE 50 Lunes a Viernes (sin cerrar al mediodía) 8:30 a.m. – 3:30 p.m. Sábado 08:30 a.m. – 12:30 p.m. Teléfono 279-9461</p>	<p>CITIBANK SUCURSAL CRISTÓBAL Lunes a Viernes (sin cerrar al mediodía) 8:30 a.m. – 3:30 p.m. Teléfono: 431-4203 extensión 72890</p>
---	---

3. **DISPONIBILIDAD DE PAGO VÍA ACH PARA PROVEEDORES:** Se ha habilitado el método de pago electrónico (ACH). Para recibir sus pagos de manera electrónica, favor comunicarse con la Sección de Cuentas por Cobrar y Pagar de la División de Contabilidad a los teléfonos 272-7300 o 272-7302.